

Mensajes preliminares del MSC para la reunión extraordinaria de la Mesa y el Grupo Asesor del CSA 31 de marzo de 2020

"No volveremos a la normalidad porque la normalidad era el problema"

Enfrentando la crisis

El CSA se reformó en 2009 para reforzar la capacidad de respuesta coordinada de las políticas mundiales en materia de seguridad alimentaria y nutrición, que se retenían necesarias durante las crisis de los precios de los alimentos en 2007/2008. Fue un compromiso de alto nivel asumido colectivamente por los Estados Miembros y los actores que asisten a esta reunión virtual, el día de hoy. En este momento, casi 11 años después, nos encontramos en medio de una de las crisis mundiales más dramáticas de nuestros tiempos. Está subvirtiendo nuestros medios de vida y nuestros horizontes y nos insta a hacer de este momento un punto de inflexión para asegurar que de ahora en adelante nadie se quede atrás.

Todos los informes y análisis iniciales de las comunidades, países, centros de investigación y de las Naciones Unidas, incluidos los del Grupo de Alto Nivel de Expertos (GANESAN), indican que la actual crisis sanitaria mundial ha empezado a generar o exacerbar situaciones críticas en los sistemas alimentarios a nivel local, nacional y mundial.

Es probable que esta situación conduzca a una nueva crisis alimentaria mundial sin precedentes que requerirá una respuesta mundial coordinada y eficaz, como la que se necesitará desesperadamente también para la crisis sanitaria mundial.

El MSC encomia al Presidente del CSA por haber adoptado medidas inmediatas y decisivas para sensibilizar acerca de las repercusiones del Covid-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición, convocando la reunión virtual de la Mesa y el Grupo Asesor del CSA, encargando la nota del Grupo de expertos de alto nivel (GANESAN) y publicando su declaración.

El Rol del CSA

Por consiguiente, dándole seguimiento a estas primeras reacciones, ha llegado el momento de que el CSA **se concentre en lo que se necesita con mayor urgencia** y en lo que constituye el núcleo de su mandato desde su reforma: **promover la coordinación, la convergencia y la coherencia de las políticas en respuesta a los enormes desafíos que plantea esta nueva crisis alimentaria mundial** al derecho a una alimentación adecuada de millones de personas.

No existe en el mundo ninguna otra plataforma intergubernamental e internacional tan inclusiva que pueda asumir esta tarea. El CSA ha elaborado durante los últimos 10 años orientaciones normativas substanciales sobre muchos aspectos de la seguridad alimentaria y la nutrición, aprobadas por consenso por los Estados Miembros tras las debidas consultas con todos los demás participantes. Ahora es el momento de utilizarlas para dar respuestas eficaces a fin de prevenir, mitigar y aliviar los terribles efectos de la próxima crisis alimentaria en las personas en situación de riesgo, contra el aumento del hambre y la malnutrición en todo el mundo.

¡No se puede seguir actuando como antes!

El CSA no puede seguir actuando como antes. El Comité tiene que cambiar sus prioridades a lo que se necesita urgentemente hoy en día. La prioridad debería ser ahora la de **ampliar la respuesta multilateral a la crisis, mientras se ralentizan los procesos de negociaciones de políticas** originalmente planeadas

para los meses a venir. En este sentido, el CSA debería **examinar inmediatamente sus procedimientos y su calendario para el 2020/21 y establecer de forma urgente el proceso intergubernamental que se requiere** de cara a hacer frente al desafío que se nos presenta a todas y todos. El tiempo es esencial.

Si alguien sigue creyendo que podemos sustituir estas negociaciones del CSA presenciales planeadas en los meses de mayo y julio, por reuniones virtuales, y hacer las cosas como de costumbre, como si nada hubiese pasado, tenemos que ser muy claros/as: nuestras organizaciones participantes, comunidades, sectores, pero también los Estados Miembros y los organismos de las Naciones Unidas se concentrarán en los próximos meses en responder a la crisis sanitaria mundial y a las subsiguientes crisis alimentaria y económica mundiales.

Nuestro tiempo y nuestros recursos, como miembros y participantes del CSA, deberían centrarse en la elaboración de una Respuesta Política Mundial a la nueva Crisis Alimentaria. Esta respuesta política mundial coordinada podría finalizarse y ser aprobada por el próximo 47° periodo de sesiones del CSA o durante una sesión plenaria extraordinaria del CSA. Sugerimos que la próxima reunión de la Mesa y del Grupo Asesor del CSA el 17 de abril discuta un proceso y una hoja de ruta para la respuesta política mundial. **Los miembros y participantes del CSA ya se dedican a monitorear, evaluar y analizar los últimos acontecimientos, factores impulsores y expresiones de la crisis alimentaria, y se les debería alentar a que intensifiquen esos esfuerzos y compartan los resultados. En la sesión plenaria del CSA de 2020, que se celebrará en octubre de 2020 o en una sesión plenaria extraordinaria más adelante en el año, se debería aprobar, como punto principal del programa, la Respuesta de Política Global** en presencia de la más alta representación gubernamental de los Estados Miembros. No tenemos tiempo que perder.

Frente a esta crisis la Cumbre sobre sistemas alimentarios de Naciones Unidas debería pasar en un segundo plano

El MSC entiende que lo que se está refiriendo a una Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios es una iniciativa independiente del Secretario General de las Naciones Unidas (SG) para llamar la atención política sobre el papel fundamental que la transformación de los sistemas alimentarios puede desempeñar en las múltiples dimensiones del Programa de Desarrollo Sostenible de 2030, incluidos, aunque no exclusivamente, los desafíos del hambre y la malnutrición en todas sus formas. **Será una iniciativa política de valor simbólico, pero sin implicaciones normativas directas** en términos de políticas, programas e instituciones. La función del CSA debe ser coherente con este supuesto.

El esfuerzo del SG por situar los sistemas alimentarios como piedra angular del Decenio de las Naciones Unidas para la Acción y el Logro del Desarrollo Sostenible es ciertamente apreciado, pero sus modalidades suscitan varias preocupaciones, como se explica en la carta colectiva firmada por 550 organizaciones de productores a pequeña escala y de la sociedad civil enviada al propio SG. Pero, ante todo, el mundo se enfrenta a una crisis humana de proporciones horribles, que una vez más impondrá sus peores consecuencias a las/os marginadas/os y a las/os más vulnerables.

Las pruebas inmediatas de cómo se está desarrollando la crisis ponen de manifiesto los múltiples desafíos generados por la dependencia de las cadenas de valor mundiales y **el carácter central de los sistemas alimentarios locales para garantizar la seguridad alimentaria y proporcionar una fuerte resistencia a las perturbaciones externas.** Los sistemas alimentarios locales se basan **principalmente en el arbitrio de las/los productoras/es de alimentos en pequeña y mediana escala** en todo el mundo, y principalmente en pequeña escala en el mundo en vía de desarrollo. Esta debería ser la premisa fundamental, así como el resquicio de esperanza que **debería guiar el proceso normativo entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas sobre cómo establecer vías claras hacia sistemas alimentarios inclusivos, equitativos y sostenibles.** Esta es la razón por la que **esta conversación debe basarse en los marcos de derechos humanos y de políticas establecidos por las pasadas Cumbres Mundiales sobre la**

Alimentación y en la orientación normativa aprobada por la FAO y el CSA. Esta es la razón por la que es necesario que esta conversación tenga lugar en el seno del CSA, enmarcada en el carácter inclusivo y democrático de su proceso normativo. Esta es ahora la prioridad. La iniciativa del SG pasa a un segundo nivel de importancia.

Si y cuando el proceso hacia la Cumbre de los Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas pueda ser reanudado, tendrá que empezar desde estos fundamentos normativos. Las deliberaciones sobre políticas del CSA podrían contribuir sin duda a informar a la Cumbre y sus preparativos. Pero tendrá que quedar claro que se espera que la Cumbre refleje, comparta y amplifique las decisiones democráticas de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en sus instituciones legítimas designadas para dichas tomas de decisiones. **El foro de la Cumbre de Naciones Unidas sobre sistemas alimentarios, no debería generar resultados normativos, programas ni otras iniciativas. Más bien se debería hacer hincapié en generar la atención política de alto nivel necesaria para que esas decisiones legítimas se transformen en acciones.**